

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basándose en el progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención se presta a los asuntos de actualidad y de interés a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes.	175 psets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓNES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

COK de Gas

8 reales quintal en carros de 10 quintales como mínimo.
Para encargos: Acera Casino, 33 y 35.—Fabrica Gas.

Las influencias.

Hay en nuestro país una fuerza, un poder secreto que todo lo avasalla, que invade ya todas las esferas, haciendo que todos los problemas de la vida política y económica se inclinen en sus soluciones, no del lado que están en armonía con la razón y la justicia, sino de aquel otro que señala ese poder a que nos referimos, que se conoce con el nombre de influencia. Apenas queda hoy algo que no se encuentre viciado por la corriente de las influencias.

Para el acto más sencillo que el ciudadano tenga que realizar en sus relaciones con el Estado y con cualquiera de los organismos de éste, es seguro que no adelantará nada si no va acompañado de una buena suma de influencias.

Nada importa que un hombre que reuna excelentes condiciones para una empresa cualquiera se afane y se esfuerce para alcanzarlo que pretende; caerá tarde o temprano envuelto en los obstáculos infranqueables que otros le levantarán, si no va provisto de fuertes y poderosas influencias.

Desde el ministro que se afana por la realización de su propio bienestar, desde el Director general que aspira a ser ministro hasta el que pretende una credencial de maestro ó cinco mil reales, todos forman una cadena, cuyos eslabones están unidos por diferentes influencias que todo lo rodean, todo lo circundan, y apenas dejan algo sano donde poder ensayarse con éxito el desarrollo de los intereses nacionales.

Torciendo el curso natural de las cosas, destruyendo los efectos de las leyes, violentando su sentido y natural eficacia, rompiendo el equilibrio de lo que ha de permanecer estable é inmutable, son las influencias un medio que repugna al hombre digno é independiente que lleva en su corazón un arraigado sentimiento de delicadeza y que utiliza sin aprensión alguna el individuo desprovisto completamente de méritos personales ó que pretende algo en daño ó perjuicio de los demás.

Porque no se trata únicamente de buscar cumplida satisfacción a las pretensiones absurdas ó injustificadas, sino que se aspira a suplantar á otros, que, con menos valimiento, pero no menor mérito ó derecho, tienen iguales, si no mejores títulos para aspirar á lo que les arrebatara la influencia de favorecido.

El mal está ya tan extendido que es difícil hallarle remedio. Uno sólo queda: el de unirse todos aquellos que piensen y obren rectamente, y desdenando influencias extrañas se dediquen á derrocar medianías encumbradas por la influencia, haciendo posible la vida en la actual sociedad, para el hombre libre é independiente.

¿Quién es el autor de Fausto?

Seguramente son muy pocos los que a esta pregunta no responden sin vacilar: Goethe. Sería necesario carecer de cultura literaria para dudarle. Pues bien, no solo hay quien lo duda sino quien lo niega.

La tarea de destruir reputaciones y crear otras nuevas, debe ser grata, á juzgar por el entusiasmo con que muchos se dedican á ella. Los innumerables descubridores de América que después de Colon han aparecido, son buen ejemplo de esto. Mas el tema es viejo. Menos conocida es la opinión que atribuye á Bacon todo el teatro de Shakespeare. La última novedad de este género nos llega de Alemania, donde el señor Moritz Carriere, crítico autorizado y filósofo erudito, ha publicado un trabajo, sosteniendo que Goethe no escribió el Fausto, sino que lisa y llanamente se lo robó á Lessing.

La acusación es grave. Una vez probada la importancia literaria del ladrón, quedaría notablemente reducida, la del robado, ya grande, adquiriría colosales proporciones Monsieur Barbey d'Aurebilly, que llamó hace tiempo á Goethe zapatero literario, tendría, pues, razón.

Mr. Arvide Barine, que en el número de la Revue bleue de 19 de enero de 1889 examina la opinión del señor Moritz y sus argumentos, en un artículo titulado: ¿De qui est Faust? cree que las pruebas faltan. El Sr. Moritz razona su opinión del siguiente modo: Goethe siendo muy joven, estuvo en Leipzig, donde

Lessing residía, y en sus memorias tiene buen cuidado de consignar que no vió á aquél. Ahora bien, está probado que Goethe estuvo en casa de Lessing. Además, éste manifestó siempre contra aquél una animosidad inexplicable hasta hoy. Goethe halló en casa del maestro el manuscrito del Fausto y se lo metió en el bolsillo. Lessing sospechó de él, pero careciendo de pruebas, no se atrevió á acusarle, limitándose á tratarle todo lo mal que pudo. Goethe puso en malos versos la prosa admirable de Lessing y sí retrasó tanto tiempo la publicación de su obra, fué porque esperó á que aquél muriera. Herder que conoció á Goethe por la fecha en que se supone que éste escribió Fausto, asegura que era un ignorante. De filosofía apenas poseía vagas nociones. La existencia de ciertas ideas de Leibnitz en sus versos basta probar que no son suyos. ¿De quién sino de Lessing pudo tomar Goethe la erudición clásica que rebosa el segundo Fausto? dice el señor Moritz. ¿Y la filosofía del divino diálogo entre Fausto y Wagner, de quién es sino de Lessing? Y para convencernos de ello emprende la árdua tarea de analizar idea por idea la obra de Goethe, probando que aquellas se hallan en esta como fuera de su sitio, mientras que en las obras de Lessing encajan perfectamente.

Añade el señor Moritz á estos argumentos otros muchos que no satisfacen por completo á Mr. Barine y creo que con razón. Para convencer al mundo de que Goethe no escribió el Fausto se necesitan argumentos de más fuerza que los expuestos por el crítico alemán. No por eso es menos digno de estudio su trabajo, ni debe dejar de ser tenido en cuenta. ¿Quién sabe si en vez de haber hurtado un manuscrito, opinión que me parece demasiado radical, habrá hecho Goethe con Lessing lo que Le Sage con el incógnito autor de Gil Blas de Santillana?

G. REPARAZ.

CARTERA DE UN OIDOR.

La causa de Loja.
(CONCLUYE EL JUICIO.)

La última sesión de juicio oral en la causa del Juzgado de Loja contra Manuel Delgado Jimenez sobre homicidio de Antonio Maldonado Torres (a) Bolo, hecho ocurrido un día de carnaval el año 82, y por el que fué condenado Miguel Maldonado (a) Pistolicas, tuvo lugar ayer.

Abierta la sesión continuó su informe suspendido el día anterior, el letrado D. Sebastian Ramos Martin, en defensa del procesado.

Antes de pasar á los detalles de la sesión, daremos los apuntes que de los informes del acusador y del defensor en el día antes dejamos de publicar ayer por falta de espacio.

A USACION PRIVADA.

Este informe que duró cerca de dos horas, y en el que el letrado se encontraba en una situación difícilísima, al ver que el Ministerio público pedía la absolución de Manuel Delgado, hubo de comenzar el Sr. Villarreal, quitando todo el carácter de odioso al papel de acusador, toda vez que allí era obligado y simpático, pues que aunque acusaba violento como siempre es violento el acusar, su acusación envolvía la defensa y rehabilitación moral de Pistolicas, que ni un momento ha cesado de proclamar su inocencia, y de pedir insistentemente á su familia que averiguasen si había algo que pudiera aclarar el misterio que le hizo aparecer como matador de su primo más querido, Antonio Maldonado (a) Bolo. Calificó el proceso como el más raro del presente siglo, no por la importancia del hecho, que es común, sino por los accidentes de él y por la intervención tan grande de la Providencia en la formación del segundo sumario.

Pintó el cuadro de desolación de Pistolicas, que con la sentencia tuvo que abandonar sus once hijos, é hizo un ligero resumen de cómo nació el segundo sumario, de la oposición fiscal á su continuación, del apercibimiento del juez de Loja, y como más tarde ese mismo fiscal y esa misma Sala levantaron el apercibimiento y mandaron continuar el segundo proceso, que siguió sus trámites, hasta que presentada la excepción de cosa juzgada se desechó, llegando en el caso actual al momento del juicio.

Pidió de acuerdo con las conclusiones escritas, la imposición de la pena solicitada contra Manuel Delgado Jimenez (17 años de reclusión.)

Narrando los hechos se ocupó de la forma y manera como ocurrió la muerte del Bolo y los precedentes de tal desgracia, y al analizar la primera causa y decir que sin verdaderas pruebas, (en sentido legal), había sido

condenado Pistolicas, el Presidente no permitió al letrado continuarse ocupándose de la sentencia por la santidad de la cosa juzgada, y deferente el Sr. Villarreal á las indicaciones de la Presidencia, no volvió á ocuparse de la sentencia, pero protestando de indefensión pidió y obtuvo que se consignara esta protesta en el acta.

Dijo que en la primera causa, el procesado había estado hasta indefenso, pues no se aceptaron pruebas por él propuestas; advirtió también que testigos de importancia no fueron en dicha causa llamados á declarar, y notó grandes vacíos en aquel proceso que se llenaban con el segundo, no sin que hiciera constar que los indultos obtenidos por el Pistolicas no habían sido pedidos nunca por él, pues creía al pedirlos que confesaba su culpabilidad.

Se ocupó después de los hechos del segundo proceso, rechazando el calificativo de novela dado por el ministerio público á la denuncia de José Cano y declaración de su mujer, y ocupándose de la personalidad importantísima en estos autos del conde de Castillejo le defendió de los cargos que se le hacían por el señor fiscal de que se extralimitó en sus atribuciones como alcalde, y al refutarlos que le dirigió el procesado en su declaración, hubo de hablar de las simpatías y prestigio que goza en Loja don Ramon de Campos con estas ó parecidas palabras: «Yo más que nadie—decía el acusador privado—puedo certificar á la Sala del cariñoso respeto y decidida simpatía con que es considerado en Loja el conde de Castillejo y rechazar indignado el terrible carácter con que lo quiere hacer aparecer el procesado, presentándole cuai el Torquemada de Loja cuando á más del merecido prestigio de que goza y por todos se le asigna, recibiendo siempre por sus actos, como alcalde, como particular y como diputado los plácemes más entusiastas de todos y hasta de las mismas salas de Justicia; yo repetía el patrono de Miguel Maldonado, puedo asegurarle más que nadie porque al ir á Loja hace tres años como fiscal nombrado por el Gobierno de S. M. para el expediente de ingreso por juicio contradictorio del conde de Castillejo en la órden civil de Beneficencia, (en la que le concedieron la Gran Cruz) tuve la satisfacción de ver que toda la ciudad se agolpaba celosa de declarar espontáneamente, para proclamar los hechos de inaudito valor y abnegación suma realizados por el señor conde durante las catástrofes de los terremotos y el cólera, siendo lo notable que lo mismo acudían á declarar los ricos que los pobres, los sacerdotes que los seglares, sus correligionarios políticos que los que diariamente luchaban con él en las cuestiones electorales.» (Aprobación.)

Seguía ocupándose de la importante personalidad del Sr. Campos en esta causa donde solo desempeñó sin extralimitarse en lo más mínimo, el papel de agente de la policía judicial que tantos plácemes le había conquistado siempre, y después presentó la figura del juez de Loja, instructor del segundo sumario, que con el valor propio de sus convicciones y obediente al sentimiento supremo de la justicia y de la moral, instruyó esta segunda causa que más tarde le había valido un apercibimiento, levantado después por la Sala en vista de las razones del juez en su escrito de súplica á la misma.

Ya que con detención se había ocupado de la prueba que arrojaba la primera causa, entró en la segunda, examinando las declaraciones de Cano y su mujer, del Conde de Castillejos, de D. Serafin Derqui, Pedro Maldonado, Avolaña, Luciano Maldonado, el mismo Pistolicas, Ramon Luque y su hijo, y Luis Calvo Maillio; y encontró perfecta armonía entre todas ellas; llenó los huecos que no eran claros en la primera causa; fijó algunos puntos oscuros y se detuvo llamando la atención de la Sala en las manifestaciones del guarda de la plaza de Abastos de Loja y del municipal Calvo, por que la una imposibilitaba que Pistolicas fuese el hombre que paso corriendo antes de ser este preso, y la otra al justificar que encontró á Pistolicas con una faca en la mano al minuto de ocurrir la muerte del Bolo, demuestran que no era aquel el poseedor y disparador de la pistola que causó la muerte.

Refutó después las cinco declaraciones del procesado, é hizo notar la particularidad de que á la madre del Bolo se le ofreció la segunda causa y no la aceptó, y más tarde aparece mostrándose parte en ella.

Explicó los antecedentes penales del procesado para justificar la petición de pena por ser reincidente, y comparó la diferencia de veracidad entre los testigos de cargo y descargo, ocupándose también de la que dijo pretendida incomunicación del Delegado no

justificada en ningún poraje de la causa y contradichas todas las citas del procesado con este fin, entre ellas la referente á D. Joaquín de Campos.

Pidió á la Sala accediese á su solicitud que habia de dar lugar más tarde á los recursos de revisión y de rehabilitación del Pistolicas.

Resumiendo su informe el letrado de la acusación privada rogó al Tribunal devolviese á la familia de Pistolicas la tranquilidad y el nombre honrado de un padre, y concluyó con estas palabras: «La Sala sentenciando en conciencia, hechará los cimientos de una solemne declaración para casos análogos, y se verá que el sentimiento moral generador de la justicia es superior á todas las consideraciones humanas.»

DEFENSA.

El Sr. Ramos, después del exordio, dijo: «Es una cuestión tal (la que aquí se trata) que entiendo es la primera que se registra en los anales jurídicos; la historia no cuenta caso igual en el mundo y siento y sensible creo debe ser para todos los amantes de la justicia, de la ley y del prestigio de los Tribunales, que á nosotros nos haya tocado el mostrar ante el mundo civilizado este aborto jurídico nacido al calor de luchas locales y prolijado por el Juez de Loja.»

La parte principal del informe del Sr. Ramos es la que se refiere á la excepción de cosa juzgada que concurre aquí desde que por el delito fué condenado anteriormente Pistolicas.

La excepción—dijo—está consignada en nuestras leyes procesales, y desde los romanos hasta los presentes tiempos admitida en Derecho.

Ya el rey sabio en las Partidas, estableció: «non se puede desfacer el juicio despues fuere dado si no se alzaren de él magr» mostrasen títulos de corte ó privilegios que hubieren fallado de nuevo, que fueren á tales que si el juzgador los hubiese visto, antes que el juicio diese, que juzgara de otra manera.» (ley XIX, tit. XXII, partida III) con algunas excepciones que no caben en el caso presente.

En el capítulo V de la ley de 21 de marzo de 1834, dice no deben verse sobre obtener revisión, expedientes ó juicios fenecidos.

Y por virtud del acuerdo de las cortes de 1837 poniendo en vigencia el título V de la constitucion del año 1812 hubo de regir el artículo 244 de la misma, que dispone que «ni las Cortes ni el Rey tienen poder para ejercer en ningún caso funciones judiciales, avocar causas pendientes ni mandar abrir juicios fenecidos.»

Y la vigente ley de enjuiciamiento criminal, en su artículo 300 previene que por cada hecho no se puede instruir más que un solo pro eso, y en el preámbulo del mismo cuerpo legal, se expresa claramente que «dos veces no se ha de juzgar la misma cosa» y que no es «licito abrir un nuevo sumario por hechos ya juzgados.»

De otras citas que hizo el Sr. Ramos, no pudimos tomar apuntes.

Por las disposiciones anteriores y principios de derecho referentes á la cosa juzgada calificó de enormidad jurídica que se hubiese llegado á abrir de nuevo la causa por homicidio del Bolo, sin parar mientes en la santidad de lo juzgado.

Hasta aquí la parte del informe de la defensa anteayer.

Ayer ocupóse, desde las dos á las cuatro de la tarde en el análisis de la prueba y si en él lo siguiéramos, cansaríamos al lector.

Habló de la primera y segunda causa, manifestó que del proceso segundo habia sido director el caciquismo local, y que dicho proceso habia tenido su bautismo político en el Ayuntamiento de Loja.

Trató algunos detalles de la prueba entre ellos la declaración del Sr. Derqui en tono humorístico, citando acertijos y cuentos, y verdades de Pero Grullón.

La providencia á que ha aludido mi compañero el patrono de Pistolicas, no ha podido ser otra,—dice—que la «providencia infernal.»

Concluido el informe de la defensa, el señor Villarreal rectificó dos aseveraciones del letrado.

Una la negativa que hacia de que hubiese declarado D. Joaquín Campos, y para probar lo contrario citó el folio de la causa.

Otra la no admisión del recurso de Pistolicas en el Supremo, por no haberse citado la disposición infrinrida, y no por otra causa.

Después, hecha la oportuna pregunta al procesado de si tenia algo que manifestar, dijo:

—Pido mi libertad y que se me devuelvan

una cartera y unos papeles para mi interesado, que se me ocuparon al prenderme. El digno presidente Sr. Miura declaró á las cuatro concluido el juicio y para sentencia.

MISCELANEA.

Oposiciones á la judicatura. El tribunal de las oposiciones á la judicatura lleva ya dos meses cumplidos en el ejercicio de sus tareas, habiendo actuado en él hasta el sábado último 170 opositores, de los cuales han sido aprobados 126 y reprobados 44.

En el mismo periodo han decaído de su derecho 175 opositores, y presentado certificación de enfermedad 607.

Han empezado los ejercicios por el opositor núm. 153.

Debiendo comenzar á actuar desde el lunes próximo, 17 de este mes, los que han dejado de hacerlo alegando enfermedad, conforme al llamamiento hecho en la *Gaceta* de 25 del pasado y de que oportunamente dimos cuenta, el tribunal ha acordado que estos ejercicios alternen con los de los opositores que van actuando por su orden numérico, de modo que en cada sesión serán llamados á ejercitar unos y otros.

Los opositores llamados como enfermos son 163 y están comprendidos entre el número 1 y el 423 de la lista del sorteo.

El tren correo. Anoche no llegó á esta capital el tren correo, por no haber podido empalmar en Bobadilla con el que venía de Madrid, creese que á consecuencia de un descarrilamiento.

Riña. Ayer á las seis de la tarde riñeron dos sugetos en la plaza del Carmen, empujando las correspondientes navajas para agredirse. Oportunamente pasó por allí una pareja de la Guardia civil, que detuvo á los contendientes, despojándolos de las herramientas y llevándolos al arresto.

Otro descarrilamiento. Nuestro corresponsal de Jaen, nos escribe, con fecha 11, lo siguiente:

"Ayer descarriló el tren de la tarde que sale á las cuatro y media, á los 10 ó 11 kilómetros de esta estación en el sitio de Vaciacostales.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, y los viajeros regresaron á Jaen después de haber pasado el susto consiguiente y sufrir alguna ligera contusion.

Parece que el tren marchaba con mayor velocidad que la acostumbrada, y al llegar á una curva violenta que hay en dicho sitio, tomó la tangente y caminó fuera de vía más de doscientos metros, clavándose las ruedas de la máquina precisamente al llegar á un elevado terrapién, por donde se hubiera despedido, proporcionando á Jaen un día de dolor y luto la enorme desgracia que habria ocurrido, de continuar en marcha.

Desconozco los fundamentos que hubo y las razones científicas que se tuvieron en cuenta, para construir del modo que se hizo este primer trozo de vía férrea; pero es lo cierto que las pendientes y las curvas graduadas, se suceden á cada paso, y esto que yo considero, acaso equivocadamente, como grave defecto, creo que ha de producir accidentes frecuentes luego que esté toda la línea en explotación, por que entonces no siempre podrán tomarse las esmeradas precauciones que ahora se adoptan.

El percance ocurrido ayer, ha sido una voz de alerta que debe advertir á la empresa y al gobierno los peligros del porvenir, para que se adopten medidas que los eviten.

Si estas consisten en dar otra direccion al trozo de vía á que alude, hágase en buen hora, que la vida de los viajeros vale mucho más que el dinero que pueda invertirse en dicha reforma.—E.

Desde Loja. El viernes 21 se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de Sr. D. Mariano Collados en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Invita el profesorado del Colegio de San José, que es el que dedica este recuerdo á uno de los que más trabajaron para dar vida á dicho establecimiento de enseñanza.

—La *grippe* parece que ha entrado en su periodo de decrecimiento.

—Ha sido nombrado profesor del Colegio de segunda enseñanza, el ilustrado maestro de párvulos de esta ciudad, profesor auxiliar que era del referido Colegio, don José Valladar y Serrano.

Dicho nombramiento se ha recibido con aplauso, pues todos reconocen en el señor Valladar condiciones de saber é inteligencia más que suficientes para ocupar debidamente aquel cargo.

—El próximo Carnaval promete estar bastante animado, segun las fiestas que se preparan.

El primer día, en el local del Liceo, se celebrará un baile de trajes, que seguramente resultará lucidísimo, dado lo mucho que trabajan al efecto los jóvenes que lo organizan.

Los dos días siguientes tendremos bailes públicos en el mismo local, y el domingo de Piñata la Junta directiva del Liceo obsequiará á sus consocios con un baile, de modo que creemos que este año no podrán quejarse de su *dios* los adoradores de Terpsícore.

El donativo del obispo de Barcelona.—El Excmo. Sr. Obispo de Barcelona ha hecho á la iglesia de Arenas del Rey un valioso donativo, que se justiprecia en 4000 reales. Componen dicho donativo una capa blanca de damasco y otra negra de igual género; dos casullas blancas, dos negras, dos encarnadas y una morada, todas de damasco también; seis albas de holandá; cuatro cíngulos; seis amitos; doce purificadores y dos misales.

Suspensiones de pagos. Han suspendido pagos los comerciantes: D. Calixto Yagüe, de Madrid.

Vidal y Sala, comerciantes y navieros, de Barcelona, cuyo pasivo asciende á un millón de pesetas.

Cocina eléctrica. Un físico de Nueva York, llamado Fred. Rayce, se ocupa en estos momentos en hacer experiencias sobre la aplicación de la electricidad á la cocina. Su aspiracion es que los manjares se confeccionen instantáneamente por medio del calor desarrollado por corriente eléctrica, la diferencia entre el nuevo procedimiento y el del gas aplicado á la cocina, en cuanto á la rapidez, es tan grande como el de este segundo sistema comparado con el primitivo de carbon.

Lo que está por ver ó mejor dicho gustar, es si las carnes asadas eléctricamente tienen tan buen sabor como las que salen de las actuales cocinas.

En el Centro Artístico. Bajo la presidencia de D. Gabriel de Burgos celebró sesión anoche el Centro Artístico de Granada, habiendo asistido cuarenta y seis socios.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente dió cuenta de las gestiones que, en union de los señores Charco y Cendoya, ha practicado acerca de la traslacion de la sociedad al segundo piso del edificio que ocupa el Casino Principal.

El Sr. Cendoya como arquitecto é individuo de la Comision, describió la planta de dicho local, explicando sus buenas condiciones para el objeto á que trata de destinarse.

Con tal motivo se suscitó discusion entre los socios sobre la conveniencia ó inconveniencia del traslado, acordándose al fin poner el punto á votacion y aprobándose el traslado por treinta y dos votos contra diez.

Leído el contrato hecho con la propietaria del edificio que actualmente ocupa el Centro, se decidió despedirlo para el día 15 de abril próximo.

También se trató de otras cuestiones de carácter económico y de la admision de socios, y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se levantó la sesión.

Ingeniero. Ha llegado á esta capital, en compañía de su distinguida esposa, el ingeniero representante de los establecimientos Cail de París, Mr. Pedro Droeshout, que ha de dirigir la instalacion de varias fábricas de azucar de remolacha en esta provincia.

Diputado. Se encuentra en Málaga el diputado á Cortes D. Juan Montillana.

Caravana. Segun dice un periódico de Galicia, para el próximo mes de mayo visitará á Málaga y Granada una numerosa caravana de húngaros caldereros que es la primera vez que se dirigen á Andalucía.

Los precios de los azúcares. Dicen de Barcelona con fecha 10:

Azúcares en bruto.—El vapor "Ciudad de Cádiz", ha conducido 6.000 sacos centrifuga de la Habana destinados al refinado y 1.484 mascabado de Ponce, de ellos 1.000 para un almacenista y el resto se ha colocado á su llegada con reserva del precio, y el "Isla de Luzon", 1.446 bayones que era de blanco de Manila destinado; por lo cual queda otra vez el mercado sin existencias disponibles, y aunque el refinado se halla provisto por recibir importantes partidas directamente, como el consumo es activo, se han realizado 1.600 sacos centrifuga de Puerto-Rico próximos á recibirse á precio que se ha reservado. Seguimos cotizando: el centrifuga de Cuba á ptas. 28; el de Puerto-Rico de 28 á 30; mascabado de 27 á 28, y Manila, clase Noilo, á 25 el quintal despachado.

Azúcar refinado.—Pocas existencias y precios sostenidos; blanco granulado pesetas 38; terron 38; pillé 38'50; pilon 41 y cortadillo primera 42'50, el quintal.

Sorteo. Por acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, en la que debe celebrarse hoy se verificará el sorteo para la designacion de un vocal de la Junta municipal, que ha resultado vacante en la seccion novena, de casinos, cafés, fondas y hospederías.

Ejercicios de oposicion. Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Vicente Fernandez Espada constituyose ayer á las doce de la mañana, en el salon de sesiones de la Diputacion provincial, el Tribunal de oposiciones á una plaza de ayudante primero de la clase de segundos del cuerpo de obras públicas provinciales, vacante por renuncia de D. Pedro Jaen Sicuna. El Tribunal lo componian, además del presidente, el ingeniero jefe de Obras públicas del Estado, el Director de Obras públicas provinciales don Antonio Marin y los diputados don Miguel Caliz y don Fernando Aravaca, actuando como secretario el oficial mayor de secretaría de la Diputacion don José Nestares.

De los siete aspirantes á la plaza, únicamente se presentaron á tomar parte en los ejercicios de oposicion don Eduardo Gonzalez Jimenez, delineante del cuerpo, y don Eduardo Garcia de Lara, también individuo del mismo.

El primer ejercicio consistió en escritura al dictado, topografía y dibujo lineal y topográfico, y el segundo en aritmética y geometría aplicada.

Este último terminó á las cuatro de la tarde, y el Tribunal aprobó los actos de los opositores, que hoy á las doce harán el tercero y último ejercicio, consistente en la práctica de operaciones de campo, á cuyo efecto el Tribunal y los opositores se trasladarán al lugar que se juzgue más conveniente y apropiado.

La salud en los pueblos. Nos escriben de Alhendin que la epidemia del dengue tiene invadidas á más de cincuenta personas mayores, algunas de las cuales llevan ya más de veinte días de guardar cama. Hasta ahora afortunadamente no ha ocurrido defuncion alguna.

—En Güevejar se ha recrudecido la epidemia en tales términos, que serán muy contadas las personas que se hayan librado de tan penoso padecimiento, temiéndose en algunos casos funesto desenlace.

—En Guajar Faragüit se ha presentado la epidemia de la gripe, con carácter benigno. Están invadidos casi todos los vecinos.

—En Cenes ocurre lo propio: apenas hay familia que no cuente varios enfermos. Y como muchos de estos son indigentes, el alcalde del pueblo ha solicitado del señor Gobernador recursos con que hacer frente á la epidemia.

—En vista de las grandes proporciones que en Lanjaron ha tomado la epidemia, el ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando que, como en el presupuesto municipal no hay recursos para atender á las necesidades de los atacados, se abra una suscripcion pública con tal motivo, de cuyos fondos será depositario el cura párroco, el cual los irá aplicando á propuesta del médico titular y con intervencion del alcalde.

Situacion angustiosa. A causa de la falta de lluvias se ha hecho la situacion sumamente angustiosa en Güevejar, pues todas las faenas agrícolas están paralizadas, y los braceros no hallan medio de ganar un jornal, aparte del quebranto que la sequía produce á los labradores.

Muchos jornaleros han tenido que marcharse á la provincia de Jaen, para ocuparse en los trabajos de una carretera que se está construyendo, y en la que parece están admitiendo á muchos braceros.

Para remediar un tanto la crisis porque atraviesa la clase jornalera de Güevejar, seria muy conveniente que se reanudasen los trabajos en la interrumpida carretera de Granada á la de Vilches é Almería.

Miseria en Arenas del Rey. De este pueblo nos escriben que reina la miseria entre los labradores y en general entre todos los vecinos, á causa de las calamidades de que han sido víctimas los campos, y especialmente de la pertinaz sequía que se experimenta.

Tan triste situacion se ha hecho más crítica con motivo de la epidemia de angina diftérica que desde hace cuatro ó cinco meses viene cebándose en aquel vecindario, y ahora con el de haberse desarrollado la gripe en proporciones tan alarmantes, que todas las familias tienen enfermos.

Como la mayoría de los vecinos carecen de fondos para atender á los atacados, y tampoco cuenta con recursos para hacer frente á la epidemia el ayuntamiento, éste ha acordado impetrar el auxilio de la Diputacion.

Caballerías cogidas por el tren. En la noche del 10 del actual venia con varias caballerías menores, por el término municipal de Huétor Tajar el arriero Francisco Martin Jimenez (a) Lucas. Una de las caballerías se cayó en un bache del camino, y mientras la levantaban entre el arriero y otro sugeto, las demás se adelantaron hasta llegar al kilómetro 82 de la vía férrea. En aquel instante pasaba por allí el tren correo que venia á esta capital, y arrollan-

do á los animales, mató á uno y dejó muy estropeado á otro.

Sobre el crimen de Guadix. Acerca del repugnante crimen de que ya hemos dado cuenta, nos escriben de Guadix algunos nuevos detalles.

La víctima era viuda y tenia á su cargo un despacho de bebidas, y el asesino es un joven de veintí y cuatro años de edad, casado y con varios hijos.

En el momento en que se estaba comiendiendo el crimen, pasaban por la puerta de la taberna dos sugetos quienes oyeron que dentro del establecimiento se lamentaba angustiosamente una mujer y decia en alta voz:

—¡Que me ahogas!
Aproximáronse entonces á la puerta, y por el ruido como de lucha que se oía, comprendieron que algo grave estaba ocurriendo.

Entonces uno de dichos sugetos, que eran cuñados, dijo al otro que permaneciese allí para que nadie saliese de la casa, mientras él iba á la inspeccion con el fin de avisar á los guardias municipales.

Entre tanto éstos llegaban, el asesino, una vez consumado el crimen, abrió la puerta de la calle intentando escaparse; pero como vió que habia allí un hombre, volvió á cerrar y quedó dentro.

Cuando llegaron los dependientes de la autoridad, abrieron la puerta de la taberna, encontrando entonces á Ramona muerta en el suelo y á su lado al joven de que queda hecha referencia.

Al preguntar á éste qué hacia allí y qué habia ocurrido, contestó que aquella mujer se habia insultado, y que él salia responsable de lo que resultase.

Después, cuando llegó el Juez, que se afectó mucho al ver el cuadro que ofrecia el lugar del crimen, pudo descubrirse todo lo ocurrido, siendo conducido el criminal á la cárcel.

Protexa. La Comision provincial ha desestimado la protexa contra las elecciones de Albuñuelas, formulada por los concejales D. José Garcia Ubeda y D. Nicolás Garcia Lopez.

Prohibicion. El Sr. Alcalde de esta capital ha dirigido un oficio al Sr. Gobernador, rogándole que pase un oficio al alcalde de Huétor Santillan, á fin de que proceda con el interés que el caso requiere á impedir que los molinos de aceite enclavados en aquel término municipal vacien las jamilas de la molienda á las aguas del rio Darro destinadas al abasto potable.

Ya en años anteriores dispuso el Gobernador civil se notificase á los Sres. D. Francisco Guerrero y D. Francisco Martin que se hallaban en el deber de construir unos depósitos para volcar en ellos las referidas jamilas, y sin embargo nada se ha hecho hasta ahora.

Regium exequatur. El encargado de Negocios del Uruguay ha solicitado del ministerio de Estado de España que expida el *Regium exequatur* á favor de D. Juan Rivas Ortiz, nombrado viceconsul de aquella República en Albuñol.

Con tal motivo se han pedido informes al señor Gobernador de esta provincia.

Subasta. El día 20 de marzo próximo se verificará subasta para contratar por término de un año el lavado de ropas de la cama militar en esta plaza.

Cédulas personales en Baza. El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que la falta de cédulas personales del año 1889-90 no debe perjudicar al vecindario de Baza; que queda desaprobado el padron formado por la alcaldía, devolviéndose para su ampliacion; que se habiliten las cédulas de 1888-89 de los vecinos de Baza para el año actual, hasta que se pongan al cobro las del presente ejercicio, toda vez que aparece responsable de su importe el alcalde.

Herederos. Ignorándose el paradero de los herederos del Sr. D. Juan Oriol, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, y con el fin de cumplimentar un servicio dispuesto por el Ministerio del ramo, el Interventor de Hacienda de Granada invita á los mismos para que en el término de quince días se presenten en la Intervencion ó manifiesten su actual domicilio, caso de hallarse ausentes de esta capital.

Un nuevo municipio. Los señores D. Mateo Masegosa Sanchez, D. Domingo Burgos Jimenez, D. Juan Burnezo Masegosa, D. Antonio Molina Perez y D. Julian Torres Martinez, vecinos de Cúllar Baza, por sí y á nombre de más de cuatrocientos de sus convecinos habitantes en las cortijadas de Vertientes, Venta Quemada, Matian y Sahuco, han elevado una exposicion á la Diputacion provincial solicitando la segregacion de dichas cortijadas del término municipal de aquel pueblo, para formar municipio independiente.

La Academia de Medicina de Nueva-York, ha iniciado una suscripción para rendir un tributo de admiración y gratitud al eminente Dr. Ayer, por sus triunfos científicos y por los excelentes resultados que se obtienen con el uso del Pectoral de Cereza de dicho doctor, en la curación de la tosse, los resfriados, estomas y demás afecciones de la garganta y pulmones.

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoras se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

CHARADA.

La primera, lector, es una letra,
la segunda lo mismo,
tercia cuarta son notas musicales
y todo no eres tú lector querido.
Solución á la anterior.—ONONIS.

En el teatro.

Quien fuera libre, Amantes americanos y Don Benito de Pantoja, son las obras que últimamente han llevado más concurrencia al teatro Principal, donde sigue cosechando aplausos la compañía que dirige el genial Ventura de la Vega.

Quien fuera libre no es más que el juguete cómico Pájaros sueltos, al que se han puesto unos cuantos números musicales. Dios perdone al maestro compositor, si quiera por la intención, que sin duda sería buena, aunque no tanto como la interpretación de la obra, en que alcanzaron merecidos aplausos la Srta. Salvador, capaz por sí sola de salvar la obra más literaria, la Sra. Llorens que caracterizó con inimitable gracia su papel de modistilla, la Sra. Brieve, que como siempre fué un declamado de naturalidad y de gracejo y los Sres. Infantes y Magariño que interpretaron á la perfección sus papeles de maridos pacientes y sumisos.

Amantes americanos, literariamente vale muy poco: es una obra en que el triunfo ó la derrota dependen de las condiciones del actor que desempeña el papel de protagonista, y habiendo sido escrita expresamente para Ventura de la Vega, que reúne aptitudes excepcionales para su interpretación, claro es que la obra había de dar resultado y proporcionar á este gracioso actor un señalado triunfo.

Así ocurrió en efecto, Ventura de la Vega hizo un andaluz y un inglés tan auténticos, que la frialdad con que el público acogió las primeras escenas desapareció como por encanto y comenzaron á escucharse bravos y aplausos. Pero donde estos adquirieron el carácter de una verdadera ovación, fué en la escena en que dicho actor, transformado en payaso hace uso de sus habilidades. Aquel canto de farsete, aquellos aspergios y gorgoritos de prima donna no pueden estar mejor imitados; y aquella reyerta canino-felina es un prodigio de realismo. Créalo Ventura de la Vega; si en vez de ser en Granada ladra así en Constantinopla, con seguridad se queda sin pantorrillas.

Al terminar la obra, el chispeante actor tuvo que presentarse repetidas veces en escena en medio de los aplausos de la concurrencia.

Don Benito de Pantoja, que fué la obra estrenada anoche, es una preciosa producción genuinamente española, que recuerda los buenos tiempos en que la zarzuela llegó á su apogeo en nuestra escena. El Sr. Otona Di-franco ha sabido buscar un buen argumento para su obra y ha logrado ofrecer una serie de escenas, que sin ser demasiado inverosímiles, resultan en extremo cómicas y llenas de chistes cultos y de buena ley. La música es de las mejores que del maestro Nieto hemos escuchado. La instrumentación está tratada con grandísimo acierto y todos los números resultan agradabilísimos.

La interpretación en general fué buena. Las señoras Llorens y Millanes, acertadísimas en sus papeles de colegialas desventuradas. La señora Brieve, caracterizando con la maestría de siempre su papel de ama de llaves. El Sr. Vega hizo un Don Benito inimitable y los Sres Ogladi y Gordillo muy bien: los demás

actores contribuyeron al éxito de la obra, y los coros estuvieron mejor que ninguna noche.

Don Benito de Pantoja tanto por su argumento culto, como por su buena interpretación dará muchos llenos á la empresa del Principal.

Para concluir, no estaría de más que se pasara por el teatro un barbero y afeitara á uno de los seminarista que asoman por la primera ventana del patio del colegio; porque verdaderamente el manto y la beca cuadran bastante mal con aquellos bigotes, y en todos los teatros los coristas pasan sin ellos perfectamente.—C.

Boletín de precios.

Alcoholes.—En París el mercado tiene en calma. Las existencias eran de 19 300 pipas. En Berlín sigue la tendencia á la baja.

París cotiza de 35'25 á 35'60 mes corriente, y 36'00 fin del próximo.

En Bilbao de 3'48 reales litro á 3'56 el selecto.

Cacaos.—Del de Guayaquil hay en Bilbao regulares existencias y buena demand.

Se ofrecen: el superior de Arriba á 39 pesetas los 50 kilos. El sudado á 17.

En Barcelona el Guayaquil 2'92 por kilo, bueno de arriba.

Caracas, 4'80.

Cafés.—El Santos se cotiza en Amberes á 104'25 francos los 50 kilos. Puerto Rico á 130; mercado se mantiene sostenido.

En el Havre se cotizan los sacos de café Santos:

Corriente.....	102'75	Agosto.....	102'75
Marzo.....	102'75	Setiembre....	102'75
Abril.....	102'75	Octubre.....	106'75
Mayo.....	102'75	Noviembre...	100'75
Junio.....	102'75	Diciembre...	9'75
Julio.....	102'75	Enero.....	>

Los precios firmes. Ventas 10.000 sacos. En Nueva York el día 30 se pagaba el Brasil á 19 50 y á 15'72 fin de abril.

Mercado firme, ventas en la semana 19.000 sacos. Existencias disponibles 233.000

En Bilbao, Moca á 220 pesetas los 50 kilos; caracolillo, á 180 id.; Puerto Rico hacienda, elegido, á 170 id.; id corriente, á 160 id.; Manila, á 155 id.

Hierros.—Sigue la elevación de precios en toda Europa.

La última cotización que alcanzamos es la siguiente:

Hierro escocés, á 56 ch. 9 p. al contado. A un mes fecha, á 58 ch. 3 1/2 p.
Hematitas, 63 ch. 7 1/2 p. al contado y 65 ch. 4 1/2 d. á un mes.

Mercado firme. Muchas demandas.

Lanas.—Hay buenas existencias en el Havre. Reina la calma en el mercado, pero los precios son firmes. Se pagan al fin del corriente 184'01 francos la bala, á fin de marzo 184'00. Los restantes meses á 180'10 francos.

En Amberes hay calma; realizada la venta del trimestre.

Las de Londres movidas; se anunciaron el último día 12.057 balas.

En Londres la de Australia, sucia, 7 1/4 á 11 d. Limpias, l ch. 3 1/2 d. á l ch. 4 1/2 d. Bajan los precios de los inferiores; para las buenas, sostenidos.

Petróleos.—Los refinados de América están firmes en Londres y se pagan de 5 3/3 d. á 5 7 dineros. El ruso de 5 1/2 á 5 9/16

En Nueva York quedaban el 5, bruto, Parkers Brand, 7'75; refinado, 7'50; United Pipe Line; 105 1/4.

En el último día se pagaban en Bilbao: en barriles, á 54'25 pesetas los 100 kilos brutos. En cajas, á 19 id. caja de 2 latas.

Plomo.—Firme el mercado de Londres con pocos negocios. El español á 12 l, 15. Inglés 12 17/16.

Seda.—La animación en el mercado de Milan sigue siendo escasa.

—Llame V. tres veces.
Murad y Valentín comenzaron á alarmarse. La calma de Norberto debía ocultar una emboscada. ¿Pero cuál? No lo sabían.

Cuando Papillon se presentó llamado por los tres golpes de timbre, comprendió á primera vista lo que había sucedido. Norberto, desarmado y con la mano ensangrentada, Bon-temps y Louffard yacían en un rincón...; pero antes que hiciera un movimiento para defenderse, el Marqués le dijo:

—Deja tu revólver: yo te lo mando... no resistas. Ahora—dijo Norberto,—no me queda más que un cocinero que duerme en la bohardilla y dos doncellas de Gabriela.

—¡Mientes—dijo Chilperico,—mientes! Aquí hay un hombre—añadió, señalando á Louffard,—que no va nunca sólo por el mundo. La Guyana debe estar cerca.

Norberto, sin hacer caso, repuso: —No tengo nada que agregar á lo que he dicho. Son VV. los dueños del castillo; busquen si quieren.

E inclinándose con una galantería irónica ante Murad, repuso: —Lo único que tengo que decir á V. es que esta escena me parece ya larga, y deseo que concluya.

—Si—dijo Murad,—concluyamos de una vez. Gabriela tiene sus habitaciones en el piso de arriba.

—Tengan VV. la bondad de no asustarla despertándola bruscamente.
—¡Oh!—dijo Valentín.—Con sólo que la diga quiénes somos, sabrá que no tiene nada que temer de V.

Se cotizan de 50 á 55'50 libras desde el bello corriente al sublime.
En Londres está de 13 chelines 4 d. por libras á 13 ch. 7 dineros.

TELEGRAMAS.

Madrid 12, once y media noche.

En la sesión de hoy del Senado se ha tomado en consideración el voto particular del Sr. Romero Girón sobre el proyecto creando la carrera de secretarios de ayuntamiento.

En la del Congreso, el Sr. Pidal pronunció un violento discurso en que apoyó una enmienda suya al proyecto de sufragio universal.

En la discusión de los presupuestos se suscitaron vivos incidentes entre los señores Romero, Quejana, Lopez Mora y Almodovar, sobre la cuestión de las excedencias.—M.

Madrid 12, doce noche.

Entre los señores Eguillor y Lopez Puigcerver han surgido graves rozamientos, á consecuencia de las modificaciones que el primero ha hecho en los presupuestos generales del Estado.

La asamblea republicana ha procedido á la discusión de actas, promoviendo un vivo incidente.

Ha presidido el Sr. Salmeron.

La «Gaceta» publica un decreto anunciando á oposicion una catedra de la Universidad de Granada.

Madrid 12, doce y media noche

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'75

4 por 100 amortizable, 88'65.

4 por 100 exterior, 76'15.

Billetes de Cuba, 106'55.

Acciones del Banco de España, 400'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 106'25.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'52.

Londres, 60 días fecha, 26'35.

Londres, 90 días fecha, 26'22

Paris, á la vista, 5'05.

Paris, 3 días vista, 4'95.—M.

Madrid 13, una madrugada.

Se ha verificado la vista de la causa formada en Paris el duque de Orleans.

El Tribunal le ha condenado á dos años de prision.

El presidente de la República le indultará despues que haya ingresado á cumplir su condena.

El Gobierno de Portugal insiste en reprimir el lenguaje violento que la prensa usa al ocuparse de Iagla-

terra, así como cualquier manifestación anti británica.

A los preses por tales motivos se les conduce á los buques surtos en el puerto de Lisboa.—M.

Publicaciones.

Revista de las provincias.

Con esta revista tienen las provincias su representación en el movimiento de cultura y adelanto y los escritores de fuera de Madrid un campo abierto donde lucir sus conocimientos y aficiones.

«La Revista de las Provincias» sale á luz los días 5, 15, y 25 de cada mes.

Es periódico de ciencias, letras y artes.

Publica buenos grabados y crónicas curiosas.

La suscripción vale tres pesetas trimestre y puede hacerse dirigiéndose á la administración, Piamonte 20, bajo derecha, Madrid.

Gaceta de Obras públicas.

Entra en el año XVII de su publicación.

Dá noticias de construcciones civiles, obras urbanas, ferrocarriles, caminos, canales, puertos, faros, construcciones religiosas, navales, militares é industriales, obras particulares de la Nación, y del extranjero.

Es periódico oficial entre las clases constructoras.

Suscribese por 25 pesetas al año en toda España, dirigiéndose á la Administración, calle de Granada (hotel), barrio de Pozas, Madrid.

Boletín de Administración local.

«El Boletín de Administración local,» Pósitos y Juzgados municipales, sale á luz todos los domingos y cuenta XXX años de publicación.

Los municipios cuya población no exceda de 1.000 habitantes, pueden suscribirse por 10 pesetas al año; los de 1000 y 2000, 15 pesetas, y los de 2000 en adelante, 20 pesetas.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 507 fanegas. Entrada de hoy, 407 id. Total existencia de hoy, 924 id.—Venta: á 10 ptes, 50 cts. la fanega 13 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 25 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 47 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 39 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 78 id. A 12 ptes. 00 cts. id. 64 id. Total vendido, 266 fanegas.—Balance: Existencia, 924 fanegas. Vendido, 266 idem. Sobrante para mañana, 658 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 50 céntos. á 8 ptas. 00 céntos. Habas de 10 ptas. 00 céntos. á 10 ptas. 30 céntos. Maiz de 9 ptas. 30 céntos. á 10 ptas. 30 céntos. Yeros de 0 pta. 60 cts. á 00 pta. 00 cts.

CULTOS.

Día 13.—San Benito mártir y Sta. Catalina virgen.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media rosario, y se canta salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla.—En la Magdalena á las nueve misa cantada; á las seis rosario, sermon, la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, salve y letanía.—En los Hospitalicos y demás iglesias se rezará el rosario.—Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y media.—El año pasado por agua.

A las 8 y media.—El novio de D. Inés.

A las 9 y media.—Certamen Nacional reformado.

A las 10 y media.—Oro, plata, cobre y... nada.

DESDE 1838.—Sres. Laoman y Kemp, Nueva Yor.—Muy Sres. míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol que Vds. preparan, Certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y despues de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Bristol y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de este doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1879.—Jorge Iramain. 17

Se vende

en pública subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 20 del corriente á las dos de su tarde en la Notaría de don Abelardo Martínez, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, una casa principal calle de San Juan de Dios, núm. 31, de esta ciudad, parte del bajo está ocupada con tienda de alpargatería.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

Esquelas de entierro y funeral.
En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

que te consideras feliz con ser su esposa... Pero ¿qué es lo que tienes?

Gabriela rechazaba á Valentín, diciéndole: —¡Mi padre!... ¿No me dices nada de mi padre? ¿No está en el castillo? ¡Ah! Es necesario encontrarle; á él es á quien debéis salvar primero... pronto... ó si no...

—¿Qué?—preguntó Valentín asustado.
—Si no, estoy perdida. No me preguntes... No puedo responder... Busca á mi padre... defiéndele... protégele; entonces podré hablar: entonces lo sabrás todo.

Valentín la cogió de la mano y la llevó al salón. Al entrar, no pudo Gabriela contener una exclamación de alegría; todos aquellos rostros que la sonreían eran de amigos, y levantando las manos, como en una plegaria, murmuraba:

—¡Gracias, Dios mío... gracias!

Todos la rodearon, á excepcion de Murad, que no separaba su vista de la de Norberto; todos estrechaban su mano.

—¡Mi padre!—dijo ella.—¡A mi padre es al que debéis salvar!

—No tengas miedo, Gabriela—dijo Engañabobos,—nada hay que temer; aquí estamos nosotros.

Murad la miraba con daltur y tristeza. Gabriela se acercó á él ruborizándose, y sintiendo que en su corazón no se había extinguido el vivo afecto que la había inspirado.

—Veo que no me quiere V. mal, puesto que ha venido aquí—le dijo.—Es V. noble y bueno: ¿cómo podré pagarle tanta bondad?

En aquel momento estaba tan cerca de Nor-

LA MARQUESA GABRIELA.

Murad temió caer en un lazo; pero una simple reflexión le tranquilizó: en tanto que la vida de Norberto estuviera en su poder, ni él ni sus compañeros tenían que temer nada.

Volvió á llamar. Norberto no le había engañado; un hombre se presentó: era Bon-temps.

Chilperico prorrumpió en un grito, y se abalanzó á su garganta.

—¡E falso agente!—dijo.—¡Uno de los asesinos de Simeon!

Bontemps, rápido como el rayo, sacó el revólver del bolsillo y aplicó la boca á la frente de Chilperico: un segundo más, y hubiera perecido.

—¡Detente!—dijo Norberto con viveza. El brazo de Bontemps se bajó.

—¡Arroja ese arma—dijo el Marqués imperiosamente.

Bontemps obedeció.
—Déjate agarrar, y no te defiendas. Un momento despues estaba al lado de Louffard, inutilizado como él.

Engañabobos, dando un golpecito sobre el hombro del Marqués—dijo:
—Gracias, hombre: al menos se ve que tiene usted buena voluntad.
El Marqués sonrió friamente, y dirigiéndose á Murad:

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoeara fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row y en París y Nueva York.

Depósitos en Granada, Antonio Fernández Ortiz, sucesor de J. S. Baró Estrella del Norte, Príncipe, 9, y Madrid Nuñez, 19.

D. José Fernandez, Cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Ofreciéndoles y empastos por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro plateo ó esmalto, sin móviles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Seler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada. GIRALDA. De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santuella y D. Santos Perot, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

Denticion infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Se vende ó alquila la casa núm. 29 de la calle de Santa Paula; y se vende otra en la de Elvira, 107, ambas de la propiedad de los herederos de don José María Domínguez Torrespor do.—Para tratar, con D. Antonio Rillo Puerta, San Jerónimo, 6, piso 2.º

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea. —ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor Sras. Viñetas Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIQUIDACION FORZOSA.

Por tener que desocupar inmediatamente el jardín de la Bomba, que se convierte en Ingenio de azúcar, se realizan todas las existencias de plantas, árboles y arbustos del antiguo establecimiento de

MARTIN Y GIRAUD.

Más de 50 por 100 de rebaja, sobre todos los artículos, alcanzando en algunos hasta el 80.

Rosales magníficos á mi eleccion, á 20 pesetas el ciento.—Arboles frutales ingertados, id., id., á 25, 50 y 75 pts. el 100, segun fuerza.—Arboles de sombra para paseos, id., id., á 25, 50 y 75 pts., id., id.—Plantas de alto adorno, para habitaciones y patios, cebollas de flores y semillas de todas clases, casi de valde

SOLO HASTA EL 15 DE MARZO PRÓXIMO.

Correspondencia y telegramas á GIRAUD.—Granada.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA. Las PASTILLAS NIELK combaten la irritacion producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta el trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Farmiguera y Compañía, B. Pabellón de imprenta, calle de la Reina. —A. por mayor en las principales farmacias

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA NOVEDADES.—SASTRERIA. Rebajas de precios en todos los artículos como final de estacion.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca.—Thés. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL calle Mayor, núms. 18 y 20, MADRID.

NO MAS CANAS TINTURA SIN IGUAL, para comunicarla á las canas y á la barba en color primitivo, preparada por el doctor GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO. 14, Plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.) Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel y dando siempre el color deseado. Depósito en Granada, Estrella del Norte, Plaza del Carmen.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Pelece de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CONSUNCION CON GENERES Y SUS PUEDE CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS. Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. Almoneda en la calle de Santa Ana, núm. 29, de doce á tres de la tarde. No se admiten pretereros. Se vende en la calle de Santa Ana, núm. 29, de doce á tres de la tarde. No se admiten pretereros.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13. enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Almoneda de varios muebles que se darán con gran ventaja: lieros, guarniciones, dos esbaldos, una berina y un break.—Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la calle de los Tabales, núm. 30.

Se venden un mostrador, enserio, y varias tancas pequeñas, sillones, mesas, orzas y un tinajo de diez arrobas. Se dará en precio módico.—Razon; Portería de Santo Domingo, 3.

Se vende una magnífica cómoda.—En la calle de la Alhondiga, núm. 4, darán razon.

Almoneda de muebles, por tener que ausentarse su dueño. Hay cama de ruda, armario, lavabo, mesa comedor y otros, todo en buen estado y precio módico.—Heróe Marina, 42, de doce á cuatro de la tarde.

Venta de dos casas: una Pilar del Boqueron, núm. 29; la otra plaza de Santillana, núm. 8.—Para más detalles, en la calle de Alhondiga, núm. 15.

VINO QUINA HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanán del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª, desarrolla con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros accesos febriles, la humedad de la manos, y los sudores nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos. Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA DE PELETTIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1. ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin. Carrol Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Grande variedad en sillería de rejilla á precios arreglados.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. EL MORRHUOL es el aceite de hígado de bacalao, y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones de mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudos, raquitismo, escrófulas, linfatismo ó estado eaquéstico en general. A 10 REALES FRASCO.—DOCE FRASCOS, 96 REALES. En venta: Al por mayor, farmacia del autor, plaza del Pinar, núm. 6, Barcelona. En Granada: Juan Rubio Pérez, y en todas las principales farmacias de España y América.

Almoneda Se hace de varios muebles. San Matias 24 y 26.

DIENTES BLANCOS Higiene de la Boca EL AGUA DE BOTOT Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca. Exijase siempre la Verdadera Agua de Botot. DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS. ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS. Pidase tambien el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brov, rue Richelieu 104.

CALLOS AMERICANOS REMEDIO INFALIBLE Y SIN DOLOR. Nunca preparación de la tierra para la pronta curacion de los callos, igual á la CALLOS LINE AMERICANA. Su batura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Véudese, Zocodero, núm. 1. Se arrienda un carmen en el Caldero núm. 10, que linda con el del señor conde de Benalúa.—Darán razon en el mismo. Valdepeñas por el propio cosechero. Es el acreditado establecimiento de Felipe Nueva, calle de Baza, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas sensaciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Caudil, en esta ciudad. Don Diego de Pinar, en Ojuna, está propocionando.

Zurcidora en toda clase de ropas, con perfeccion.—Calle del Arcobispado, núm. 19.

Almidon MACK de doble fuerza. Marca de Fábrica. Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Unico Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/d. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo ó 0.45